



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de

: COMITE AGUA POTABLE RURAL DE CARHUELLO Rut 075326100-1  
: 43,600 CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS  
: CANCELA CONSUMO AGUA POTABLE RURAL DEPENDENCIAS POSTA  
CABURGUA.  
Fecha de Pago : 13/04/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	5247	12/04/2010	43,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-002-000-000	Agua		43,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	43,600	
215-22-05-002-000-000	Agua	43,600	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		43,600
Sumas Iguales		87,200	87,200

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-002-000-000		
Presupuesto Vigente	1,405,596		
Comprometido	390,471		
Comprometer	1,015,125		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL (SUB)

JEFE SECC. FINANZAS SALUD



Ch: 6706

COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CARHUULLO  
 R.U.T.: 75.326.100-1  
 CAPTACIÓN, PURIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE RURAL  
 Km. 22 Camino Pucón a Caburgua, Sector Carhuello, Pucón  
 Comuna Pucón

08:278  
 D: 252  
 S.P: 203

Nº 5247

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS  
 NO AFECTOS O EXENTAS DE IVA

DÍA	MES	AÑO
		2010

Nombre: Post

Dirección:

DETALLE	VALOR
Cargos Fijos	3000
Consumo Agua Mts.3 83	16.600
Menos Subsidio	
Total del Mes	19.600
Saldo Anterior Julio-DE'09	24.000
<b>TOTAL A PAGAR \$</b>	<b>43.600</b>